

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA : EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
RADICADO : 23-300-40-89-001-2020-00121-00
DEMANDANTE : **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA**
DEMANDADO : **IVAN MANUEL BABILONIA TORRES**
MISAEAL ENRIQUE ALTAMIRANDA MADERA

INFORME SECRETARIAL. Al Despacho del Señor Juez, el memorial presentado por el Dr. REMBERTO HERNANDEZ NIÑO, apoderado judicial de la parte demandante, solicitando se asigne cita para entrega de título valor original del proceso de la referencia. Sírvase Proveer.

DAISY CECILIA RUBIO CANO
Secretaria

**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
COTORRA-CÓRDOBA**

Cotorra, trece (13) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Auto N° 0003

Vista la nota secretarial que antecede, revisada la solicitud, en la cual el DR REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO solicita se le asigne fecha para comparecer al despacho a efectos de hacer entrega del documento en original título valor; por ser procedente el Despacho accederá a la solicitud y asignará la cita solicitada a fin de ejercer la custodia del título valor original que dio origen al presente proceso;

RESUELVE

PRIMERO: Acceder a lo solicitado por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. REMBERTO LUIS HERNANDEZ NIÑO.

SEGUNDO: Para tal fin se fija como fecha y hora para la diligencia de entrega física y recepción de documentos originales – título valor que dio origen al presente proceso, el día veinte (20) de enero de 2021 a las 9:30 am en la secretaría del Despacho. Para la citada recepción de documentos se delega a la secretaria del Despacho.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ROBERTO ALEXANDER MALDONADO PETRO

JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 1 PROMISCOU MUNICIPAL DE COTORRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **85db62f6615da26f7fb39da0bca35861370dbd439a0ad05872be419426ca9066**

Documento generado en 13/01/2021 08:06:41 a.m.